



17 · FAMILIA D

Seguridad y continuidad operativa

«Sostener un puesto cubierto veinticuatro horas con una jornada que baja de 48 a 40 exige alrededor de un veinte por ciento más de personas para el mismo puesto, y su contrato no va a subir en la misma proporción.»

Entra en vigor el 1 de enero de 2027 · Registro electrónico de jornada

Cobramos por resultados, no por entregables.

01 · LA SEÑAL VERIFICABLE

Hechos publicados, con su fecha.

- 01 La reforma constitucional se publicó en el DOF el **3 de marzo de 2026** y la reforma a la Ley Federal del Trabajo el **1 de mayo de 2026**, con vigencia ese día.
- 02 El calendario está en el transitorio segundo y es anual: 48 horas en 2026, 46 en 2027, 44 en 2028, 42 en 2029 y 40 en 2030, cada ajuste el 1 de enero, sin reducir salarios ni prestaciones. Todo el ajuste cae en organización y en productividad, no en nómina unitaria.
- 03 La reforma adiciona la fracción XXXIV al artículo 132: obligación de registrar electrónicamente la jornada de cada trabajador con horario de inicio y finalización, y entregarla a la autoridad cuando se requiera; multa de 250 a 5,000 UMA por la fracción IV Bis del artículo 994. Exigible desde el **1 de enero de 2027**. En un servicio disperso en decenas de sitios de cliente, ese registro es el problema operativo del sector.
- 04 El tiempo extraordinario sube progresivamente de 9 horas semanales en 2026 a 12 en 2030, con máximo de 4 horas diarias en hasta 4 días por semana; el excedente genera sanción salarial del 200% y la jornada total no puede pasar de 12 horas diarias. La válvula de las horas extra existe, pero está acotada y es cara.
- 05 La Ley Federal de Seguridad Privada obliga a obtener autorización federal ante la Dirección General de Seguridad Privada para operar en dos o más entidades, mantiene el Registro Nacional de Empresas, Personal y Equipo, y faculta visitas de verificación. Su última reforma es de 2011: no es señal nueva y no se presenta como tal. Es el piso sobre el que ya operas. 5, 6 LA ARITMÉTICA, QUE ES LO QUE CONVENCE No es una cifra de mercado ni una proyección de nadie: es una división, y por eso se puede decir en una sala. Un puesto cubierto las veinticuatro horas de los siete días requiere 168 horas semanales. A 48 horas por persona son 3.5 personas; a 40 horas son 4.2. La diferencia es un 20% más de personas para el mismo puesto, con el mismo salario por persona y sin que el contrato suba en esa proporción. El consultor lo hace en la servilleta, delante del dueño, y no cita a nadie porque no hace falta.

6 referencias verificables · cada una enlaza a su publicación original en spartane.ai/sectores/17/ · verificadas al 20 de septiembre de 2026

LO QUE YA HACEN LOS QUE VAN DELANTE

Las empresas que vieron venir la aritmética están haciendo dos cosas. La primera: quitarle a la guardia el trabajo que no es guardia —registro de ronda, bitácora, reporte al cliente— porque cada hora que se recupera ahí es una hora que no hay que contratar. La segunda, más difícil y más rentable: cambiar la conversación con el cliente de hora-hombre a evidencia entregada, porque el contrato por elementos no tiene defensa frente a un 20% de sobrecosto estructural.

EL COSTO DE LLEGAR TARDE

Un 20% más de personas por puesto cubierto, escalonado entre 2027 y 2030, sobre una operación cuyo margen ya es delgado. Más la multa de 250 a 5,000 UMA por no poder entregar el registro electrónico de jornada, calculada a la UMA vigente. El dueño de la empresa de seguridad puede calcular el primer número con su propia plantilla en cinco minutos, y ese cálculo es la reunión entera.

02 · EL SECTOR POR DENTRO

Cómo gana y cómo pierde dinero una empresa de seguridad privada

La unidad es el turno cubierto en un punto. El margen es delgado y se pierde en turnos no cubiertos, horas extra, rotación y penalizaciones del cliente.

LAS UNIDADES DE MEDIDA

Turnos cubiertos	contra contratados
Horas facturadas	contra horas pagadas
Rotación	de elementos
Horas extra	por punto
Incidentes	por punto
Penalizaciones	del cliente

DÓNDE SE LE VA EL MARGEN

Turnos no cubiertos penalizados
Horas extra por cubrir ausencias
Rotación y reclutamiento continuo
Elementos sin capacitación vigente
Sanciones laborales
Disputas de facturación por horas

Anatomía del costo de un turno

COMPONENTE	QUÉ LO DETERMINA	DÓNDE SE FUGA
Elemento	Salario, prestaciones y cargas	El mayor componente
Cobertura de ausencias	Horas extra o suplentes	Crece con la rotación
Supervisión	Rondines y control	Presencia difícil de demostrar
Capacitación y licencias	Vigencias por persona	Elemento no habilitado en servicio
Equipo	Uniforme, radio, dispositivos	Control de activos
Penalizaciones	Contrato con el cliente	Sin evidencia de cobertura

La asimetría del sector. El cliente paga por presencia y la empresa solo cobra lo que puede demostrar. Cada turno sin evidencia es un turno que se trabajó y no se cobra, o que se cobra y se penaliza.

03 · EL SISTEMA QUE YA EXISTE

Lo que cambia, y cómo se mide.

EL NÚMERO QUE SE MUEVE

Horas de guardia consumidas en registro y reporte por puesto cubierto, y porcentaje de incidentes con evidencia completa.

LO QUE EL SISTEMA PRODUCE	LO QUE EXISTE PARA CERRAR
Asistencia del elemento. Entrada y salida	Turnos no cubiertos penalizados
Presencia en el punto. Ubicación y rondín	Horas extra por cubrir ausencias
Bitácora de incidentes. Qué pasó	Rotación y reclutamiento continuo
Capacitación y licencias. Vigencias	Elementos sin capacitación vigente
Reporte al cliente. Cobertura del periodo	Sanciones laborales

Lo que usted gana

El expediente deja de armarse a mano	Cada paso queda registrado con su autor y su fecha en el momento en que ocurre, no la semana en que alguien lo pide.
Responde el mismo día, no en tres semanas	Cuando la autoridad, el cliente o el auditor pidan la evidencia, sale completa y en el formato en que la piden.
Ve el número mientras todavía puede corregirlo	Se calcula sobre turnos cubiertos contra contratados de esta semana, no sobre el cierre del mes pasado.
Los cambios entran en la sesión	Si algo no refleja cómo opera usted, se ajusta ahí mismo. No hay orden de cambio ni una cotización nueva.

Cobramos por resultados, no por entregables.

Se paga contra ese número, el que su dirección ya mide. Podemos sostener ese trato por cuatro razones:

- Diecinueve suites construidas, una por industria.
 - Con las mejores prácticas de la industria dentro.
- Con la regulación de su sector dentro y vigilada.
 - Con los cambios en la sesión, no en órdenes de cambio.



Entre al sistema ahora mismo.

Abre con datos de ejemplo y con la vista que usted elija, sin registro: spartane.ai/suites/17/

Agendar la demostración: calendly.com/spartane · WhatsApp +52 55 4165 5572 · sales@spartane.ai